

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publicándose ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
 Provincias, id. 1,50 »
 Número suelto 0,10 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Administración.

Reiteramos á nuestros subscriptores, por última vez, el ruego de que procuren ponerse al corriente en sus abonos hasta el 15 del próximo Octubre, en cuyo día serán dados de baja definitivamente en las listas de la Administración.

RELACIÓN nominal de los que no están conformes con la erección de una estatua á Don Alfonso XII y desean contribuir con 10 céntimos como máximo, para una obra benéfica:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	20	00
Alejandro Martínez	>	10
Francisco Morales	>	10
Federico Roldán	>	10
Rafael Martín	>	10
Jacinto Díaz	>	10
Simón Maizonada	>	10
S. A. y C.	>	10
Julio Fernández y Velázquez	>	10
Martín Serrano Santa Úrsula	>	10
Ildefonso Gamero y Arce	>	10
Clemente Fernández y Velázquez	>	10
L. R.	>	10
Fermín Casanova	>	10
Nicanor Barroso	>	10
Guillermo Bustamante	>	10
Esteban Pérez	>	10
Rafael Ramírez de Arellano	>	10
Juan de Pablo y Caño	>	10
Isidoro Arroyo	>	10
Manuel Cavanna Martín	>	10
TOTAL	22	00

(Se continuará.)

FECHA SAGRADA

Cumplen mañana treinta y dos años del día en que se realizó la revolución de Septiembre de 1869 tan justamente llamada gloriosa.

Los motines armados, los actos de fuerza y las dema-

sías de las muchedumbres, no pueden llamarse *revoluciones*, que esta categoría lógica está reservada para los actos transcendentales realizados por un pueblo, dando un paso de avance racional y necesario en el camino del progreso, y oponiendo la natural resistencia á la exageración del criterio restrictivo, y á esto se llama *reacción*.

Por representar intereses que tanto afectaban á lo físico como á lo espiritual, pudo España, con la milagrosa conjunción de varios partidos, substituir la monarquía de los Borbones por otra forma de gobierno indefinida entonces, pero representante ante todo y sobre todo de la soberanía nacional.

Con muchos años de retraso á la revolución francesa, y por tanto á la civilización, pudimos ver en esta tierra garantidos los derechos del hombre, que antes habían sido *regalía de la corona*.

Para los que no investigan la historia y se encuentran con un estado de derecho actual, relativamente perfecto, parecerá cosa baladí la revolución de Septiembre; pero no saben que antes de ese momento no se podía pensar, sentir, ni querer, contra el Gobierno constituido, sin que una bala oficial cortara el hilo de la existencia ó el deporte á Fernando Pío apagara los ardores revolucionarios.

Los más negados en política á todo espíritu progresivo, disfrutaban plácidamente de la sabia democrática, injerta en España por la revolución de Septiembre, sin perjuicio de lo cual, ostigan y posponen á los que tal estado de cosas produjeron.

No pasa esto de ser una injusticia, ó una ingratitud que habrán de pagar alguna vez los obcecados.

En el memorable alzamiento nacional colaboraron muchos persecutores de los Borbones, que siguen figurando en la primera línea de la política española, pero que sin temor al *mentis*, afirmaremos que traicionaron á la revolución de Septiembre ó falsearon los principios generosos que aquel movimiento defendía.

Para éstos, cuyo nombre vale más no recordar, pero que estará en la memoria de todos, tengamos la excreción que el apóstata merece.

Secundando el deseo nacional y especialmente los propósitos de los republicanos de Valencia, Cataluña y Asturias, los de Toledo se reunirán mañana por la tarde en el Casino Republicano, para organizar una velada, gira ó paseo, y si ésto no fuera factible, por las tristes circunstancias pecuniarias en que esta población se encuentra, con el recogimiento necesario é invocando la fecha sagrada, elevaremos una plegaria al Dios de la justicia, para rogarle nos libre de los inicuos gobiernos que dirigen á España, y nos exima de arrancarlos por la fuerza del sitio que injustamente ocupan.

Y á todo eso llegaremos si es necesario.

FRANCIA Y EL CZAR

Amarga impresión ha producido en todos los pechos que suspiran por el ideal de paz y democracia universal, la reciente visita que á «su aliada» la Francia, han he-

cho los soberanos moscovitas, y su recepción por la cesárea República.

Con ocasión de ella, la burguesía francesa ha quemado incienso al ídolo y ha derrochado millones de francos en agasajarle con esos aparatosos espectáculos á que tan aficionados son nuestros vecinos. Verdad es que le cuesta pocos sudores de su frente, el adquirirlos.

Ha venido el Czar á Francia como soberano; como á tal se le ha recibido. Y así ha manifestado que el objeto de su visita no era *el pueblo francés*: como jefe supremo de las fuerzas aliadas, «venía á visitar», y debió decir á revistar, en previsión de futuros sucesos, «el ejército y la marina francesa».

Alardea, es cierto, Nicolás II, de *pacíficos y humanitarios* sentimientos.

Ofrécese al mundo como el *héroe* y mantenedor de las causas justas y de la paz universal.

Respecto á la sinceridad ó eficacia de estos sentimientos, los Manchures saben á qué atenerse: preguntado si no á las heladas estepas de Siberia ó al látigo de los ministros de su voluntad, tanto como de la soberbia y la codicia de los magnates. Los indomables hijos del Vaal y del Orange que luchan por la independencia y por la patria, sin duda están fuera del común derecho de gentes.

Es el testamento de Pedro el Grande, «un hecho» histórico, y el «documento» que informa la política de los Czares.

Prescindiendo de sus íntimos sentimientos personales, cuales sean; bien se vé que por cuanto al orden político se refiere, son hijos, ni más ni menos, de cálculo diplomático, cuyo plan responde al actual estado de desenvolvimiento del pueblo ruso.

Y llegado el «momento» en el desarrollo de la política moscovita, no sería dueño un hombre, aunque fuera un Czar, de contener el vigoroso espíritu de conquista, la pujante vitalidad del pueblo «monstruo».

No puede ocultarse al pueblo francés el objeto de la «cordial» visita del «dulce» déspota de todas las Rusias; ni engañarle su cortesanía como aliado.

Al fin ha venido por dinero. El amistoso abrazo de la República y el Despotismo se traducirá en un empréstito.... que pagará Francia, y ese empréstito se traducirá en cañones y soldados y en el desarrollo de una política que tiende á enterrar, á la corta ó á la larga, *Repúblicas* y Democracias; á esclavizar hombres y pueblos.

Loubet no ha sido sino un dignatario más en la corte de los Czares. Los ministros simples secretarios «del despacho».

La libre Francia, la Francia republicana, aparece reducida á un nuevo pueblo de siervos uncido al carro del Autócrata.

A tal punto trata de llevarla el cesarismo republicano....

¡Alzaos, sombras de Dantón y Desmoulin! ¡Surgid, manes de Marat y Robespierre!

M. C.

UNA NUEVA MORATORIA

Hace algunos días publicó D. Alfonso González, Ministro de la Gobernación, su decreto sobre las Asociaciones religiosas.

Mucho más esperaba el país de Ministro tan democrata, y sin embargo ha defraudado las esperanzas de los liberales avanzados que le consideraban comprometido solemnemente á realizar radicales reformas, sobre todo, desde su célebre discurso acerca de este asunto en el Congreso de los Diputados.

En grave empeño se encuentran en España las ideas avanzadas y las clericales, y en tal lucha suponíamos todos que bajo la égida de un Ministro ultrademócrata, la victoria sería de la libertad.

Sin forzar sus hervores radicales, ha podido el Sr. Ministro realizar mucho más de lo hecho.

El caso es el siguiente: En 30 de Junio de 1887 se dicta una ley para regular las Asociaciones religiosas y acomodarlas á la conveniencia del país.

No hubo plazo prescriptivo, y como siempre que se trata de entidades poderosas, quedó la ley incumplida, porque al gorgoteo de la ebullición, sucedió por restas sucesivas de calor, la temperatura de la tranquilidad, que es la normal en España.

La Ley de 1887 no está derogada, y renovarla por un decreto, más bien que otra cosa parece un recordatorio, y mejor aún, una injuria al precepto legal que no ha encontrado cumplidores.

Aún estaría más explicada una circular de carácter apremiante, haciendo cumplir lo mandado; pero un decreto nuevo sobre una ley vigente nos parece una cosa fuera de lugar.

Más extraño han de encontrar nuestros lectores, que en la flamante disposición se dé un nuevo plazo de seis meses á las asociaciones religiosas, para cumplir una ley tan vieja, como que tiene catorce años de historia, cuando tan fácil hubiera sido obligar á la obediencia inmediata.

Esto, ni es ley ni es nada, puesto que sobrevive la primitiva.

En lenguaje taurino se llama á estas cosas, el *tercer aviso*.

En la jerga oficinesco-convencional, se le dice apremio de *tercer grado*, y dentro de la iglesia se llama ésto, tocar á *Sanctus*....

Todo perfectamente inútil, por que no salen los cabestros si el presidente no quiere.

No se procede al embargo, si el agente ejecutivo tropieza en algunas pesetas.

Y el acólito no agita la campanilla si el sacerdote eleva poco los brazos ó se está quieto.

Nosotros, con toda clase de respetos, hemos de decir de esta determinación gubernativa, que nos parece una nueva é insubstantial moratoria.

Sección literaria.

NOCTURNO

Es una noche clara y callada,
Cuando sus alas extiende el sueño:
Solo se escucha voz apagada,
Flébiles ecos de los lamentos
De Fileno,
Dados al viento.

¡Noche serena de augusta calma!
¡Noche triste de claros albores!
¿Templarás la honda pena del alma?...
¿Tus auras tibias de ardiente estío,
Los dolores
Del pecho mío?

¿Sacarás al alma de sus desmayos?
Guiará los pasos de mi fortuna
El trémulo brillo de los rayos
Del astro que gira y raudo vuela
De esta luna
Que el lago riela.

Dí: Tus misterios; tu soledad,
De goces suaves y encantos llena,
¿Darán al pecho su libertad?
Tu brisa ¿apagará hirviente lava,
Y la pena
Del alma esclava?

Tus luminares que dan encanto
Al tachonado azul de los cielos,
¿Calmarán mi cuita y amargo llanto?...
Y el bálsamo ambiente de tus flores,
¿Mis desvelos?
¿Mis sin sabores?

Noche amiga: el aligero viento
En su lenguaje, ¿dí, qué murmura?
¿Nada te dice su mudo acento?
¿Ni si el fin del rigor del hado,
Por ventura
Será llegado?...

Toma en tus alas, brisa apacible,
Los suspiros que exhala mi seno
Y en arrullo apenas perceptible,
Murmura al oído á la bella Nora:
De Fileno
Que fiel te adora.

Magdaleno Castro.

Crónica.—Información.

El buen juicio de nuestros lectores habrá corregido en el artículo de fondo de nuestro anterior número, y en el último párrafo, la palabra *recluidos* por *redimidos* que como altera tanto el sentido de lo que nos proponíamos decir, obliga á llamar la atención de los que nos leyeron.

El día 7 del mes próximo darán comienzo en la Sala 2.^a de esta Audiencia provincial, los juicios por jurados del partido judicial de Talavera, terminando por el de Escalona en el mes de Noviembre.

El día 23 del corriente nos remitió el Sr. Alcalde accidental dos bonos de libreta cada uno, procedentes de pan recogido por falta de peso.
Le damos gracias.

Echegaray.

Esta sociedad celebró velada teatral la noche del último domingo en su domicilio, calle de las Bulas, número 13.

Se pusieron en escena la comedia de *Potencia á Potencia*, el drama *Una limosna por Dios* y el juguete cómico *Las dos joyas de la casa*.

En su desempeño se distinguieron la simpática señorita Dorado que demostró sus excelentes condiciones escénicas y la niña Delfina Dorado que estuvo monísima.

En cuanto á los *caballeros*, vamos á resumir nuestro juicio en pocas palabras.

Los Sres. Villasante y Torres estuvieron muy bien; el Sr. Ramírez algo exagerado; el Sr. Roldán, aunque muy *visueño*, aceptable, y los Sres. León y Cabezas, sin duda habían perdido los *papeles*, pero estamos seguros que para otra función los encontrarán.

De todos modos resultó muy distraída la velada que nos proporcionó la Sociedad Echegaray, digna de todo género de aplauso, porque contribuye, en la medida de sus fuerzas, á la cultura de la juventud y ha creado un plantel de buenos aficionados al arte escénico.

El Senador republicano D. Rafael M. de Labra, nos ha remitido varios ejemplares impresos del discurso que pronunció en el Senado el día 17 de Julio último, acerca de la *Orientación europea de España*.

Damos gracias al autor.

Mañana domingo, á las veinte y treinta minutos, y en el Salón Echegaray (Bulas, 13), varios jóvenes aficionados darán una velada teatral representándose en ella el drama *Juan José* y los juguetes cómicos *La campanilla de los apuros* y *Los Cesantes*.

Esta función teatral tiene por objeto reunir fondos para socorrer á la madre y hermana del infortunado obrero toledano Victoriano Gómez, que el día 31 de Agosto último se produjo la muerte cayendo de un andamio en la Iglesia del pueblo de Sonseca.

Dada la índole humanitaria del espectáculo es de esperar que los ingresos correspondan al loable propósito de los iniciadores.

Aunque dicho muchas veces por nosotros, nunca es de tanta oportunidad como ahora que empieza el otoño, enviar al Sr. Alcalde un recordatorio para que los canales colectores de agua pluvial vayan adosados á la pared, vertiendo cerca de la base de cada edificio y no como lo hacen ahora libremente y en medio de la vía pública con perjuicio del que por allí pasa.

No se agota nuestra paciencia ni nos cansamos (porque esa es la misión de todo periódico local), advirtiendo á la Alcaldía que una zona grandísima en extensión que rodea edificios oficiales, religiosos y particulares, debiera estar cubierta como las Ordenanzas municipales mandan, de aceras ó losas de granito.

El asunto es de interés, porque siendo el obligado al desembolso el propietario del edificio, no tenía que hacer ningún esfuerzo pecuniario el Ayuntamiento; pero además ganaría con ello mucho la comodidad pública y se proporcionaría trabajo abundante á la clase de canteros, que tan necesitada está de él, ésto aparte de que teniendo ocupación una clase obrera muy numerosa, disminuirían los apuros del Ayuntamiento en el próximo invierno.

«Sí, señor; dirán *in pectore* los que pueden contestarnos: es usted muy pesado pero tiene razón. Mas como en el asunto, alguno de los amigos y correligionarios se verían obligados al desembolso de pesetas, y como por otro lado, los que hoy representamos la comunidad, no tenemos la energía de Hernán-Dávalos y Padilla, no es cosa de sacrificar la conveniencia de unos amigos al bien comunal.»

Esta es la justicia que manda fazer el Alcalde é Alfores mayor de Toledo.... en perjuicio de los vecinos y en beneficio de los callistas.

Si difícil consideramos lograr que las aceras y canales se acomoden á las exigencias de la Higiene; mucho más imposible hemos de estimar que se satisfaga el siguiente ruego:

Más de cien casas técnicamente ruinosas ó necesitadas de importantes reparos existen en esta capital.

¿Por qué no se atreve el Sr. Alcalde con los dueños y propietarios y procede á la demolición inmediata de los edificios que lo necesiten?

Además de que esto sólo significaría el cumplimiento del deber para el Presidente del Ayuntamiento, esta cuestión encierra en el fondo la resolución de la crisis obrera que, como en todos los inviernos, apremiará al Municipio de modo alarmante, como es cosa usual todos los años en la misma época.

El caso de D. Basilio Lacort.

Grave cuestión fué la suscitada en Pamplona por la *Vieja Navarra*.

Existía allí un periódico republicano, mantenedor de lo que al pueblo navarro conviene, y porque se consideraba que el inspirador D. Basilio Lacort y Larraide era obstáculo insuperable para la masa jesuita, malamente llamada cristiana, se inicia contra esta personalidad respetable una campaña inicua de insultos y difamaciones.

Fué creada la *Vieja Navarra*, tal vez, con este fin sólo, pero nos ha demostrado que Satán no tiene domicilio oficial y único en el averno, sino que vive muchas veces en armonía y en acuerdo báquico con la gente de sotana y bonete.

La respetabilidad de un hombre immaculado, la tranquilidad de una familia y el respeto merecido á un partido y á una persona que por Pamplona hicieron cuanto les fué posible, resultaron atropellados y maltrechos de modo brutal é indisciplinable.

La indignación y el pudor hicieron la reacción necesaria; pero aparte de ella, el que lanza en ristre había acometido y difamado al Sr. Lacort, se reconcentra en sí mismo, piensa y comprende lo tremendo de sus injurias y calumnias, y un Sr. Valencia, director de la *Vieja Navarra*, con lealtad que hemos de encomiar, hace espontánea y pública retractación de todas sus ligerezas en nombre de Dios y de su conciencia.

Dios y la conciencia eran para nosotros y lo serán más aún en adelante, dentro de todas las Religiones, el primero, *faro universal*, y la segunda *lux divina* que declara nuestros actos buenos ó malos en el orden moral; pero es triste cosa pensar que la persistencia en sus errores del Sr. Valencia, hubiera puesto á discusión para el Sr. Lacort la patente de honradez que todos necesitamos en la vida social.

Por ese impulso viril y generoso el Sr. Valencia es digno de nuestra estimación; séale leve su falta.

Traduciendo á condiciones actuales lo ocurrido, tal vez se trate de un caso de resurrección del romanticismo español de la primera mitad del siglo pasado:

Hubo en aquel tiempo un ladrón de popular fama y veneración; Diego Corrientes que robaba siempre á los ricos y solía proteger á los pobres haciéndose hueco preeminente en la imaginación popular.

El Jesuitismo ha robado muchas veces, y si en este caso devuelve el producto del robo para prestigio de todos, vale más no haya ladrones, siquiera éstos sean de méritos y honores.

Anteayer se dió sepultura á Valentín Alconchel, portero que ha sido mucho tiempo del Centro de Artistas é Industriales.

Cuantos sepan esta noticia, lamentarán la muerte del pobre «Valentín», que siempre fué amable y atento para todos los socios del Centro citado.

Somos nosotros los primeros en deplorar su defunción y acompañar á la familia en el sentimiento que les affige.

En el ilustrado pueblo de Sonseca pensaron varios aficionados que durante la feria estaría bien celebrar dos veladas teatrales, representando en una de ellas *Electra*, y en otra *El loco Dios*.

Creería cualquiera que eso podía importar muy poco al Clero, pero no fué así, porque ya que no excomuniones, por lo menos amonestaciones muy severas se lanzaron desde el púlpito para todos los que habían de ser espectadores.

Sin temor á las iras clericales, el teatro estuvo repleto, y probablemente la prohibición fué un estímulo para aumentar el número de asistentes.

En resumen, que los rayos arrojados desde la cátedra de San Pedro á nadie quemaron, y como dicen los aragoneses, fueron un *festejo* más.

En atento comunicado nos dicen los Sres. Ratié y Compañía, conocidos fabricantes de pan en esta población, que hace pocos días circuló una hoja subscripta por los socios de la tahona Cooperativa de Obreros, en que se afirmaba que desde su aparición se han corregido muchos abusos en la cantidad y calidad del pan.

Saliendo á la defensa del buen nombre de sus productos, los Sres. Ratié afirman que en catorce años que llevan expendiendo género, no se les ha decomisado ni un solo pan, cosa que no ocurre á varios de los que de puritano alardean.

Tienen además, en su comunicado los Sres. Ratié, la amabilidad, que agradecemos por nuestra parte, de poner á disposición del público y de esta redacción, su casa de panadería, Sillería, 18, y su fábrica de harinas en Villaseca de la Sagra, para visitarlas é inspeccionar sus géneros, maquinaria y distintas dependencias.

Un rasgo de humanidad ha tenido el Ministro de la

Guerra poniendo dificultades al cobro de alcances ganados al precio de su sangre en Cuba y Filipinas por muchos de nuestros pobres repatriados, cuando ellos directamente ó sus familias no hagan el embolso.

Lícito es el derecho de adquirir, pero de todos es sabido, de qué modo tan vergonzoso y por qué cantidades tan pequeñas se han comprado los abonares de nuestros soldados de Ultramar.

Había que poner coto á la avaricia, y la reciente determinación del Ministro de la Guerra, le ha señalado.

Lo que sentimos es que sea un poco tarde, porque esto, hecho oportunamente, hubiera sacado á muchas familias pobres de las garras de la usura.

Por haberlo hecho ya *El Heraldo Toledano* no publicamos íntegra la distribución de mozos del actual reemplazo realizada por la Comisión mixta, pero sí hemos de decir á nuestros lectores que á esta capital le corresponde entregar en caja 86 hombres.

Nos aseguran, sin que respondamos de la noticia, que el Vocal del Centro de Artistas, D. Miguel Mora, ha presentado la dimisión de su cargo.

En la plaza de la Merced y calles adyacentes, siguen los muchachos, que allí tienen su campamento, acometiendo á pedradas á los transeúntes y faroles.

Buena falta haría en tal sitio un guardia municipal que pudiera servir de garantía de personas y de cosas.

Se vende en buenas condiciones una máquina de coser.

Darán razón, Plaza de los Postes, 3, 2.º

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA

OBSTÁCULO AL PROGRESO

Como todo se produce á ciegas y ocasionando por ésto una sobreproducción nefasta, el régimen capitalista encierra la producción en un círculo estrecho que la nacionalización de los instrumentos del trabajo está llamada á romper y ensanchar.

Esto pide explicación.

Ahora, la producción y el desenvolvimiento del maquinismo, teniendo como razón determinante el enriquecimiento de algunos industriales y capitalistas, se encuentran limitados por los intereses personales de esta ínfima minoría de ciudadanos.

Cuando por el contrario, la colectivización de los medios de producción se cumpla, el trabajo, siendo nacional, estará por esto mismo más extendido en todos los ramos de la industria. Se centralizará y se armonizará mucho mejor que ahora, en atención á las necesidades de los miembros de la sociedad.

Gracias á las comisiones de estadística, las necesidades de todos los ciudadanos estarán bien determinadas; se proveerá á su bienestar, en lugar de dejar, como ahora, la mayor parte de ellos descal-

La fórmula del positivismo, tan verdadera en sí misma: «La riqueza es social en su principio y debe serlo en su destino»; no puede tener su aplicación más que en el comunismo, y nosotros retamos á los positivistas á que nos demuestren lo contrario.

Hemos hablado de terribles crisis periódicas causadas por la producción anárquica de nuestra sociedad. Este fenómeno sería por sí solo más que suficiente para justificar el comunismo.

En efecto, el maquinismo sirve para producir á ciegas en todos los ramos de la industria. Se ignoran las necesidades eventuales de la sociedad aunque se produce siempre hasta que haya *sobreproducción*, es decir, producción doble, triple ó quintuple que la indispensable á las necesidades de los consumidores. Estos productos fabricados están acumulados en almacenes y depósitos y allí se pudrirán.

Cuando esto ocurra, una crisis negra comercial é industrial tratará con rigor á todo el mundo civilizado.

«La sociedad se encuentra en un estado de barbarie momentáneo, se diría que una guerra de exterminio la priva de todos sus medios de vida». Esto durará hasta que los productos acumulados sea necesario reemplazar por otros.

Durante estas crisis, ¿quiénes son los que sufren más? Precisamente los que han trabajado para producir estas riquezas, porque los industriales y capitalistas, no pudiendo despachar los géneros, se

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	"	44.028.645
TOTAL.....	"	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florancio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12.

¡NO MÁS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, núm. 6, principal, Cañal, Valencia.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1

TELÉFONO 88

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejías modernas mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y uada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejiadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajustándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Beneficencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entregadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

EN INVENTO MARAVILLOSO DICEN LAS EMINENCIAS MEDICAS ES

La Thermo-Sabina-Camacho

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros sólo haremos esta afirmación, así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadoras del calor, resolutive y antiséptica.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

Depósito en Toledo: Farmacia de D. B. Valiño Yáñez, Hombre de Palo, 19.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Septiembre, el premio mayor es el 8.755 y correspondió el de esta Red al abonado Ayuntamiento de Cobisa, que entre otros lleva el número 755, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y eligió

LOS DOS DÉCIMOS DE LA LOTERÍA DE 3 PESETAS que tienen los números 23.594, según circular de la Empresa del 29 de Diciembre de 1900.

— IO —

ven obligados á despedir á sus obreros y á sus otros asalariados.»

Ved ahí miles de obreros, sobre la vía pública, privados de todo recurso para sostenerse con los suyos, lo que demuestra la verdad de la paradoja siguiente: «Cuanto más trabajan los obreros hacen más miserable su situación».

«La miseria del cazador salvaje que perece tan frecuentemente de hambre, decía Sismondi ya en 1819, no iguala á la de los miles de familias que despide algunas veces una fábrica.»

¿Por qué este extraño fenómeno? ¿Por qué esta paradoja? ¿Por qué mientras la riqueza pública aumenta, el pauperismo se extiende? Porque esta inmensa riqueza, estos productos fabricados por la extenuación de los proletarios, este maquinismo maravilloso, obra siempre de los que sufren, se encuentra entre las manos de una minoría de jefes industriales y de ricos ociosos. La causa está en la propiedad individual y anárquica de nuestros días.

«El pauperismo, dice M. Simerie, no es la pobreza antigua; es la miseria moderna, desenvuelta en nuestros grandes centros por la industria sin reglamentación sistematizada por la falsa ciencia. No hay sólo la pobreza real del medio; se desarrolla en plena riqueza, como el hielo en un crisol enrojado. No tiene por causa ni la enfermedad ni la mala conducta, sino solamente la injusta repartición de la fortuna producida, de manera que los trabajadores arrastrados

— II —

por el torbellino creciente del industrialismo, como en un engranaje implacable que no se cuida ni de sus sufrimientos ni de su voluntad, ni de su vida, se ven obligados á trabajar sin descanso y sin esperanza, por consumidores, cuyos costosos caprichos elevan el precio de todas las cosas, sintiendo no poder hallarse en la feliz pobreza de los países sin industria, donde la vida es más alegre y más libre, las necesidades menos numerosas, y la tasa del salario está en una relación más exacta con las necesidades.

¿Qué es preciso para poner fin á este estado intolerable del proletario cuyo número aumenta á medida que el gran comercio y la gran industria arruinan á los pequeños comerciantes, y á los pequeños industriales?

No existe otro medio que la supresión de la propiedad individual y su substitución por la propiedad colectiva.

Gracias á ella, el porvenir de cada uno estará asegurado, así en lo que es necesario, no solamente á su subsistencia, sino á su bienestar y á todas las satisfacciones que puede desear un hombre alegre de nuestros días.